

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, trece (13) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Oficio N° 121
Rad. 050003121002-2022-00092-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 3º del auto interlocutorio No. 344 del 04 de octubre de 2022, a través del cual se admitió la solicitud de restitución formalización de tierras promovida por **JOSE JAVIER GONZALEZ LOPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 3.493.862**, a través de apoderado judicial adscrito a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS – Dirección Territorial Antioquia**, bajo el radicado No. 05000-31-21-002-2022-00092-00, y en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, se ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem, que se adelanten en relación con los inmuebles que a continuación se describen:

DATOS GENERALES - Predio “La Ilusión” – ID 1063494		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: Partiendo desde el punto 367305 en línea quebrada en dirección nororiente pasando por los puntos 367310, 367309 hasta llegar al punto 367308 con ISAGEN en 195,10 metros. ORIENTE: Partiendo desde el punto 367308 en línea recta en dirección suroriente hasta llegar al punto 367307 con NICOLAS GONZALEZ en 163,48 metros. SUR: Partiendo desde el punto 367307 en línea quebrada en dirección suroccidente pasando por el punto 367306A hasta llegar al punto 367306R con ALONSO GIRALDO en 155,22 metros.
Municipio	Granada	
Vereda	Los Medios	
Oficina de Registro	Marinilla (Ant)	
Matricula Inmobiliaria	018-178430	
Código Catastral	313-2-002-000-0025-00239-0000-00000	
Ficha Predial	11208084	
Área Georreferenciada	2 Has 0080 mts²	

DATOS GENERALES - Predio “La Ilusión” – ID 1063494		
Calidad jurídica del solicitante	Ocupante	OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 367306R en línea recta en dirección noroccidente hasta llegar al punto 367305 con HUGO CUERVO en 191,50 metros.

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
367305	2236517,96	4768183,19	6" 8' 11,169" N	75" 5' 44,101" W
367306A	2236354,57	4768358,42	6" 8' 5,872" N	75" 5' 38,380" W
367306R	2236367,29	4768301,4	6" 8' 6,279" N	75" 5' 40,237" W
367307	2236400,87	4768443,43	6" 8' 7,390" N	75" 5' 35,621" W
367308R	2236499,67	4768313,18	6" 8' 10,590" N	75" 5' 39,870" W
367309	2236466,38	4768284,96	6" 8' 9,503" N	75" 5' 40,784" W

Atentamente,

Firmado Electrónicamente

HERNANDO TAMAYO ÁLVAREZ

Secretario